

La comunicación como herramienta para la discriminación de género

Autor: Calderón Gómez, Rocío (Diplomada en Magisterio. Posgraduada en Innovación e Investigación Educativa, Maestra de Educación Infantil).

Público: Público interesado en la materia. **Materia:** Comunicación e igualdad. **Idioma:** Español.

Título: La comunicación como herramienta para la discriminación de género.

Resumen

La búsqueda constante de una igualdad entre hombres y mujeres es un tema frecuente en la actualidad debido a las diferencias presentes en múltiples ámbitos sociales. Esta distinción se aprecia también de manera incipiente en la forma de comunicarse que tienen las personas y que provoca en muchas ocasiones múltiples situaciones de discriminación sexual. Este ensayo analiza la presencia del sexismo en la comunicación en la actualidad desde la perspectiva de la Didáctica Lingüística, ofreciendo una reflexión acerca de la construcción de los diferentes estereotipos.

Palabras clave: discriminación de género, comunicación, estereotipos.

Title: Communication as a tool for gender discrimination.

Abstract

Constant looking for gender equality is a current affair due to the frequent social inequalities between women and men. Those inequalities are present in the way or manner to communicate that some people use. That results sometimes into gender situations of discrimination. This essay analyses sexual discrimination regarding communication nowadays, from the perspective of the linguistic education. That offers us a consideration and deliberation about the construction of different stereotypes.

Keywords: gender discrimination, communication, stereotypes.

Recibido 2017-01-17; Aceptado 2017-02-07; Publicado 2017-02-25; Código PD: 080058

Uno de los temas que continuamente está presente en la actualidad es la diferencia de género, y la búsqueda constante de una igualdad entre hombres y mujeres. Cada día aparecen nuevas informaciones en los medios de comunicación sobre tales diferencias. Estas se aprecian de manera incipiente en la forma de comunicarse que tienen las personas, ya que el empleo de unas determinadas expresiones en un contexto u otro, o en boca de un hombre o una mujer puede denotar en un lenguaje sexista que es capaz de inducir a determinados conflictos sociales.

La búsqueda de alternativas a estas diferencias entre las mujeres y los varones conduce a indagar en las posibles causas de esa diferencia. En esa indagación, y más concretamente estudiando el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, hallamos que los distintos aspectos comunicativos se sitúan en la base del problema. Estos aspectos son básicamente verbales, pero a la hora del estudio de dichas diferencias hay que tener en cuenta también los aspectos no verbales, los cuales son decisivos a la hora de detectar estas diferencias entre hombres y mujeres. Es necesario pues, buscar soluciones didácticas que puedan llevar a un cambio social y escolar, orientando ese cambio hacia los aspectos comunicativos que provocan tales discrepancias. Estas soluciones se deben realizar desde la visión que implica la importancia del lenguaje en nuestras vidas. Este se halla presente en prácticamente todas las manifestaciones que realizan los seres humanos, por ello que se puede considerar que la raíz de los problemas sociales suele provenir del empleo del lenguaje, es decir de la comunicación.

Está bastante claro que el lenguaje es un hecho social, el cual es indispensable para el desarrollo diario del ser humano. Este está inmerso en nuestras vidas y por tanto tiene un alto grado de condición social. Esta presencia constante hace que sea la causa de prácticamente todo lo que nos acontece a lo largo del día.

Ateniéndonos al tema que nos ocupa, la educación que se transmite por medio del lenguaje va a derivar por tanto en situaciones de índole social. El proceso educativo es indispensable y fundamental, ya que el tipo de educación que se transmita por medio de la comunicación puede derivar en unas estructuras de pensamiento inmodificables.

Habrà por tanto que realizar un estudio sobre todas las situaciones que pueden llevar a hacia tal diferenciación de géneros desde la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Son bastantes las investigaciones y estudios que se han llevado a cabo sobre la diferenciación de género a lo largo de la historia. Tal tema ha aportado diferentes perspectivas de cómo abordar dicha problemática. Muchas de esas investigaciones han sido realizadas por distintos miembros de la comunidad educativa, en su intento por erradicar tal diferenciación desde la educación del ser humano. El empleo del lenguaje sería decisivo para tal erradicación, ya que es el medio mediante el cual se produce en gran cantidad esa distinción de la que hablamos. El estudio de esa diferenciación debe hacerse desde un punto de vista cualitativo e incluyendo los diferentes contextos en los que se pueda producir.

El principal problema del conflicto es según mi punto de vista el buen o mal empleo del lenguaje, ya no solo hablamos del correcto uso de la terminología, sino también de la entonación, enunciación y contexto en el que se produce la emisión. Todos estos aspectos determinan algunos de los conflictos referidos al género que se producen.

Estamos inmersos en una sociedad donde las diferencias son una constante en todos los aspectos, siendo más incipiente en las diferencias de género. Está bastante claro que existen dos universos, el femenino y el masculino, entre los cuales hay una serie de distinciones establecidas. La principal es la que tiene lugar desde el punto biológico, ya que cada miembro tiene unas características fisiológicas propias. Pero esta no es la única diferencia. También hay una clara diferencia estructural, ya que asumir una determinada identidad de género, supone la interiorización de determinados patrones de conducta. Estos se van interiorizando desde la infancia, teniendo gran influencia en su adquisición el entorno en el que se desarrolla el alumnado, es decir su familia, y posteriormente el ámbito escolar. En estos espacios el niño o la niña van a ir aprendiendo como algunos aspectos están más asociados a los niños que a las niñas, y viceversa. Por ejemplo, siempre vemos que el color rosa está vinculado al género femenino, mientras que el azul lo está al masculino; también a la hora de los juguetes esos patrones están siempre presentes, ya que es asumido el hecho de que a la niña se le debe comprar la muñeca o la cocinita, mientras el niño debe jugar al fútbol o a las peleas. Lo mismo ocurre en la forma de comunicarse.

Existe una clara diferenciación en el modo de expresarse cada género. Cada miembro hace un empleo distinto del lenguaje, lo que denota que en uno u en otro, halla marcas sexistas que dan lugar a la exclusión del varón y de la mujer en determinadas actividades que pueden ser consideradas exclusivas únicamente de un género. Por ejemplo, más de una vez hemos tenido que oír frases como "vete a fregar", cuando una mujer se ha interesado por un ambiente que socialmente está considerado masculino. Todo esto está siempre presente en la vida social, y todo el mundo conocen estas diferenciaciones y roles identificatorios de cada género, sin embargo la apariencia externa que refleja hace que todo parezca uniforme y equilibrado, es decir, que sea considerado "normal".

Está bastante claro que el lenguaje es un hecho que se halla estrechamente ligado a la evolución cultural. Se encuentra en la base de la construcción de la cultura. Por lo tanto, es un hecho que el lenguaje se ha ido conformando y desarrollando de forma paralela a la cultura, con lo que se ha visto influenciado por ella. Por ejemplo, a lo largo de la historia en el ámbito de la arquitectura, los varones han tenido siempre una mayor participación que las mujeres, lo que hace que en este campo sean vistos con mayor naturalidad. Como vemos, poco a poco, se han ido conformando dos universos totalmente distintos donde es una constante las diferencias que separan a ambos géneros, ya no solo hablando biológicamente, sino también en la manera de expresarse, el lugar que ocupan socialmente, el modo de vestir, la capacidad para relacionarse, la sensibilidad...etc. Todo esto hace que tales aspectos se transformen en elementos distintivos que certifican una forma de ser, en definitiva, una identidad de género. Se puede por tanto afirmar, que los varones y las mujeres tienen unas características completamente diferentes en prácticamente todos los aspectos, y que la distancia que se establece entre ambos al intentar obtener las mismas oportunidades es bastante amplia. Es el caso por ejemplo de cuando una mujer intenta acceder a un puesto ejecutivo de alto grado, o cuando un hombre intenta introducirse por ejemplo en el ámbito de los esteticistas.

Todas las diferencias anteriormente señaladas, hacen que a lo largo de la historia se hayan ido conformando una serie de estereotipos conforme a las mujeres y a los varones. Es el caso, por ejemplo, de cuando hablamos de una persona sentimental, dulce, responsable, etc., inmediatamente pensamos en una mujer, mientras que cuando hablamos de alguien algo violento, irresponsable, e insensible, siempre nos viene a la mente la imagen del varón.

A los estereotipos les ocurre como al lenguaje, es decir su uso despectivo es el que causa problemas. Una misma palabra puede tener significados diferentes en función de si es empleada por un varón o por una mujer. Estos estereotipos en ocasiones pueden derivar hacia la supremacía y el beneficio de un género respecto al otro, por lo general del masculino, ya que si echamos la vista atrás podremos comprobar que este ha tenido siempre las mejores condiciones y oportunidades.

Este estereotipo que hemos comentado anteriormente, está presente de manera incipiente también en el lenguaje y en el acto comunicativo que mantenemos diariamente los seres humanos. Estamos inmersos en un ambiente social, en el cual cada día se producen conflictos a nuestro alrededor, relacionados con la lingüística por diferentes motivos. Estos, suelen producirse en muchas ocasiones debido a las diferencias que existen en nuestra sociedad entre los hombres y las mujeres. Si nos paramos a escuchar atentamente algunas de las expresiones que empleamos los seres humanos a lo largo del día, descubriremos que gran parte de ellas denotan connotaciones de tipo sexista. Estas están establecidas socialmente, y las empleamos en muchas ocasiones sin conocimiento preciso de su significado.

Otro tema a destacar es el hecho de que muchas palabras de las que empleamos están configuradas desde un punto de vista masculino. Las mujeres solo quedan establecidas en las alusiones de tipo genérico, como por ejemplo cuando decimos “Los niños estaban en clase”, nos referimos a ambos géneros, niños y niñas, pero consideramos que al emplear solamente la palabra niños ahorramos tiempo y están implícitos ambos géneros. De esta manera la discriminación empieza a manifestarse pero sutilmente con lo que es más difícil detectarla. Será preciso por tanto, intentar realizar un empleo correcto de todas las palabras, sin llevar a cabo ningún tipo de discriminación. Eso sí, esta acción tampoco debe llevarse al extremo y emplear palabras que por su naturaleza carezcan de género masculino y femenino, como es el caso del famoso “miembros y miembras”, empleado por una conocida ministra española. Es necesario respetar con rigurosidad la gramática empleada, y no inventarse palabras y expresiones que no existen en el vocabulario establecido normativamente, por mucho que intentemos establecer una igualdad mayor entre ambos géneros.

Como vemos la situación actual es de una completa diferenciación de géneros en cuanto a la expresión y la forma de comunicarse que empleamos los seres humanos. Se debe hacer un uso responsable de las palabras e intentar evitar esa distinción. Tal empleo responsable corre a cargo en especial de los y las docentes, los cuales deben pronunciarse correctamente dentro del aula, e intentar no emplear palabras que puedan denotar en un ambiente de contenido sexista. Estos, así mismo deben emplear materiales didácticos que al tiempo no incluyan tal distinción, por lo que deben prestar atención al tipo de material y hacer una selección cuidadosa del mismo.

Conociendo esta situación es inevitable que no nos venga a la mente tal pregunta: ¿Que debemos hacer ante este panorama, y cómo podemos cambiar la situación actual? Responder a esta cuestión no es sencillo, ya que tal realidad no es algo novedoso, sino que es el resultado de una evolución histórica de miles de años. Sin embargo, si se puede intentar cambiar la situación. Los responsables de este proceso de cambio deben ser, sin duda alguna, los docentes; ya que son los encargados del proceso de formación de las personas.

Tal cambio, debe de hacerse de forma justa y necesaria; es decir, no se trata de convertir todos y absolutamente cada uno de los términos que existen, pero sí modificar la forma de expresión que en ocasiones puede denotar esa diferenciación de la que venimos hablando.

●

Bibliografía

- Beltrá, M. N., & Llaguno, M. M. (2011). *El sexismo publicitario: delimitación de conceptos e indicadores de género. Estudio empírico de la producción científica*. Pensar la publicidad, 5(1), 51.
- Fernández, M. Á. C. (1999). *Sexismo lingüístico: análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje (Vol. 15)*. Narcea Ediciones.
- Hevia, G. R. (2003). *¿Qué es...?: el lenguaje sexista*. Instituto Asturiano de la Mujer.
- López Valero, A. y Encabo, E. (2001): *Heurística de la comunicación. El aula feliz*. Barcelona: Octaedro.
- López Valero, A. y Encabo, E. (2001): *El desarrollo de habilidades lingüísticas: una perspectiva crítica*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- López Valero, A. y Encabo, E. (2001): *Mejorar la comunicación en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- López Valero, A. y Encabo, E. (2002): *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque sociocrítico*. Barcelona: Octaedro.
- Mendoza, A. (1990): *La competencia literaria: una observación en el ámbito escolar*. Tavira, 25-55.

- Mendoza, A. (Coord.). (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Prentice-Hall.
- Plaza, J. F., & Delgado, C. (2007). *Género y comunicación (Vol. 303)*. Editorial Fundamentos.
- Ríos, O., & Christou, M. (2010). *Más allá del lenguaje sexista: Actos comunicativos en las relaciones afectivo-sexuales de los y las adolescentes*. *Revista signos*, 43, 311-326.